

ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL ILTRE. COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE NAVARRA

En la ciudad de Pamplona, siendo las 18:13 h del martes 2 de abril del 2019, en segunda convocatoria y en el Salón de Urmeneta de la sede colegial de la Avda. Baja Navarra 47, se constituye la Asamblea General Ordinaria del Colegio de Médicos de Navarra, para tratar los asuntos del orden del día previamente cursado.

Preside la reunión el Presidente del Colegio, Dr. Rafael Teijeira.

Orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea anterior (24-04-18)
2. Propuesta de modificación de cuota del Colegio (1 euro) a partir de 2020. Aprobación si procede.
3. Informe de Presidencia.
4. Informe económico del ejercicio 2018. Aprobación.
5. Presupuestos del ejercicio 2019. Aprobación.
6. Informe de la Comisión de Ética y Deontología Médica.
7. Informe del Área de Desarrollo Profesional.
8. Informe de Vocalías.
9. Informe de Secretaría General.
10. Ruegos y preguntas.

Se retrasa el comienzo de la celebración por intención de presentación de la hija de una colegiada, abogada. Y se informa que la Asamblea es específicamente para médicos colegiados. Se informa también de la presencia de personal que complementa a la Junta Directiva del Colegio de Médicos: Eduardo Uterga, Gerente; Mariano Benac, Asesor Jurídico; Arantza Iraizoz de la empresa Dédalo que asesora en el Plan Estratégico implantado en el Colegio de Médicos y Miriam Gutiérrez, Administrativa para recogida de datos para el acta.

1.- APROBACION, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR (24-04-18)

Se envió a los colegiados para su aprobación y pregunta por los votos.
Se aprueba por unanimidad.

2.- PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE CUOTA DEL COLEGIO (1 EURO) A PARTIR DE 2020. APROBACIÓN SI PROCEDE.

En primer lugar el Presidente propone un minuto de silencio por los médicos fallecidos.

Posteriormente, comunica el segundo punto del orden del día referente al aumento en la cuota colegial de 1 euro.

Se remonta al ascenso de la cuota por parte del Consejo General de Colegios Médicos y la voluntad de aportar a la Fundación para la Protección Social.

Recuerda la comunicación a los colegiados del aumento de 2 euros para justificar el pago del aumento de la parte a la OMC en el 2º recibo.

La propuesta a votación es que a partir de enero de 2020 la cuota pasa de 17,65 la parte correspondiente al Colegio Oficial de Médicos de Navarra pasa a ser de 18,65 euros.

Cuota total de 70,95 si no se aporta a la Fundación para la Protección Social de la OMC y con la aportación, es de 94,42 euros.

Ningún voto en contra, ninguna abstención, se aprueba por unanimidad.

3.- INFORME DE PRESIDENCIA

Notifica de los cambios en la Junta Directiva. El Dr. Enrique Martínez López a partir de Diciembre de 2018 deja la Junta Directiva y coge su cargo el Dr. Tomás Rubio Vela; y también el Vocal de Médicos Jóvenes, el Dr. Joao Modesto Dos Santos.

A finales de 2018 en el Colegio de Médicos de Navarra había 4.193 colegiados de los cuales 3.550 estaban en activo y 643 eran médicos jubilados. La edad media de los médicos en activo en las mujeres es de 45,40 años y en los hombres 49,82. Hay una progresiva feminización de la profesión que claramente contrasta con el porcentaje de mujeres y hombres en los médicos jubilados. La edad media en médicos jubilados de las mujeres es de 69,17 y en los hombres 73,90.

Una de las cuestiones que reiteradamente preocupa es el tema de las agresiones. El Colegio de Médicos de Navarra tiene un sistema de notificación. El año pasado sólo se recibieron 6 notificaciones mediante el sistema web nuestro. Al Colegio le preocupa que no lleguen a cubrir las necesidades del colegiado porque éste, no se las notifica. Se realizó en enero de 2019 una Jornada informando del procedimiento a seguir en caso de agresión con la presencia de los interlocutores policiales y Fiscalía.

En el tema de formación que lo explicará detalladamente posteriormente la Dra. San Esteban, comenta que siguen los mismos coordinadores, la secretaria sigue siendo la Dra. San Esteban y la finalidad sigue siendo la misma, que el Colegio sea un referente en la formación. La financiación viene a través de un convenio con el Departamento de Salud, también el Colegio aporta financiación y otras colaboraciones que se puedan conseguir.

Se señala a los adjudicatarios de la Beca Senior en su séptima edición (Dra. Patricia Fanlo, del Servicio de Medicina Interna del CHNa) y de la Beca Ignacio Landeche patrocinada por CINFA en su decimoprimer edición (Dr. Jesús Olivas y el Dr. Diego Latasa).

Está convocada el VI Certamen de Casos Clínicos MIR; en la edición pasada con alto nivel de participación, las Dras. Cristina Gómez Martínez de Lecea, Inés Esparragosa, María Rullán, y Sheila Lacarra. Y adelanta la convocatoria de un certamen similar para estudiantes.

Hemos tenido reuniones periódicas con el Departamento de Salud - Servicio Navarro de Salud. Entre las reuniones mantenidas en los meses de junio, septiembre y noviembre de 2018 y marzo de 2019, cabe destacar el estado que se encuentra el desarrollo del documento emitido por el Colegio con sugerencias para evitar que se vayan profesionales de la medicina de Navarra y atraer de otras Comunidades. El Colegio está de acuerdo con la postura del Departamento de Salud sobre la posible modificación de la Ley Foral de Salud pero está pospuesto. Y el tema de la dirección de centros de AP de la que hay una sentencia que anulaba un nombramiento del SNS para no ser cubierto por algún no médico.

Como todos los años, acudimos al Juramento Hipocrático que se realiza ante las promociones de la Facultad de Medicina. El año pasado fue para la 59 Promoción. Asistió el Dr. Rubio Vela.

Se explica el tema de la recepción de alumnos de 2ª ciclo que se hizo el 18 de octubre de 2018 y como novedad, el I Certamen de Casos Clínicos Ético-Deontológicos con casos con éxito no por la cantidad sino por la calidad. Se trata de herramientas para acercar a los estudiantes al Colegio.

También se ha celebrado el 34 Congreso Nacional de la Sociedad Española de Radiología Médico, firmado un convenio con Centro Zaragoza y con la Universidad de Navarra para el acceso a la biblioteca.

Hubo mucha gente participativa y con mucho éxito en el X Campeonato de España de Ciclismo para médicos. Y destacar que nuestro Coro es el único formado por exclusivamente médicos y que actuó en el VIII Encuentro de Coros de Colegios de Médicos de España.

Se explica que en la IX edición del Premio Sánchez Nicolay el agraciado fue el Dr. Salvador Carrascosa y acudió nuestro Presidente. Se señala que el procedimiento es que el Colegio de Médicos envía una terna de los médicos jubilados y elige el Departamento de Salud a la persona a la que se le entrega el premio.

Seguimos teniendo reuniones con los partidos políticos cuando nos lo solicitan, con el resto de colegios sanitarios y asociaciones profesionales, contacto con Sindicato Médico y con UNIPRO, que es una asociación de colegios profesionales que reúne a muchos de los colegios profesionales que hay en Navarra.

Se celebró con retraso, el 12 de noviembre, la convocatoria de la Junta de la Mancomunidad de Colegios Profesionales, a la que pertenecen el Colegio de Médicos, el Colegio de Veterinarios y el Colegio de Dentistas, aprobándose los presupuestos.

Se explica la asistencia a Pleno y Asambleas de la OMC. Este año se han convocado este año 7 Plenos y 9 Asambleas. La mayoría son en Madrid y algunas en otros Colegios. Se informa sobre distintos asuntos tratados. Cuando no puede asistir el Presidente, lo hace el Vicepresidente.

En relación con los acuerdos aprobados en las Asambleas, la Vocalía de médicos jóvenes y promoción de empleo, homologación de títulos médicos y contrataciones, el decálogo de la vocalía de médicos tutores y docentes, la declaración ante el proyecto de Ley de Eutanasia, la unificación de los estatutos de la OMC y el CGCOM, el decálogo para la igualdad entre hombres y mujeres en la Profesión Médica y la Declaración sobre la situación de la AP en España.

Cada dos años se celebra la Convención de la Profesión Médica a la que acude parte de la Junta Directiva y en la que participaron PANACEA y se desarrolló el Certamen de Casos Éticos-Deontológicos. Nos comprometemos a ofrecer más formación por parte del Colegio.

En 2018 homenajeamos en el Colegio a 72 profesionales que se jubilaron y a 40 que pasaron a ser colegiados honoríficos.

Se informa sobre las actividades culturales a lo largo del año 2018: maratón San Fermín, Presentación de libros, Homenaje al Dr. Arazuri, Exposiciones, concurso de felicitaciones navideñas y I Campeonato Navideño de Mus Interprofesional (iniciativa de la Vocalía de Médicos Jubilados)

Se recuerdan los objetivos del 2018:

1º- Continuar con una gestión económica austera, eficiente y auditada. El informe económico manifestará cuál es la situación actualmente del Colegio.

2º - Mejorar y consolidar el tema de la Formación. La Dra. Pilar San Esteban lo expondrá.

3º - Continuar con las convocatorias de ayudas a la formación de nuestros colegiados, con especial dedicación a los más jóvenes.

4º - Colaboración Institucional manteniendo la independencia. Ya hemos informado de esas reuniones con el Departamento de Salud y el Servicio Navarro de Salud.

5º - Fomentar la apertura del Colegio a nuevas iniciativas culturales relacionadas con la medicina.

6º - Mejorar la accesibilidad a la información del Colegio y sus empresas
TRANSPARENCIA.

7º - Abrir el Colegio a colectivos profesionales, de pacientes y a los ciudadanos en general a través de PANACEA, PÍLDORAS...

Los objetivos para el 2019 son:

- Continuación con la gestión económica austera, eficiente y auditada.
- Desarrollar y consolidar el plan estratégico.
- Consolidación y mejora del programa de formación.
- Continuar con las convocatorias de ayudas a la formación de nuestros colegiados, con especial dedicación a los más jóvenes.
- Seguir con la colaboración Institucional. El colegio va a acudir a cualquier sitio que se nos llame y vamos a dar nuestra opinión de forma libre
- Fomentar la apertura a nuevas iniciativas culturales.
- Fomentar procesos participativos en distintas áreas de salud.
- Inicio de proceso para la obtención del sello de la calidad avalado por la Fundación Navarra para la Excelencia.

Muchas gracias. Hasta aquí la presentación de presidencia. Se plantea la posibilidad de hacer preguntas.

No hay preguntas. Se sigue con el informe económico.

3.- INFORME ECONÓMICO EJERCICIO 2018. APROBACIÓN

El Gerente del Colegio, Eduardo Uterga, pasa a presentar el informe económico del ejercicio del 2018.

Empezaremos con el informe del Colegio de Médicos y seguiremos con el de las empresas asociadas. Este año hemos terminado la cuenta de resultados con un beneficio de 36.792€. La tenemos dividida por centros de coste. El funcionamiento, asistencial y Sede de Tudela es el servicio colegial que se da desde el Colegio de Médicos y tanto arrendamientos como congresos, servicios administrativos y Panacea sería la parte mercantil que tiene el Colegio de Médicos.

Vamos a hacer una comparativa con el año 2017. Vemos que hay una diferencia considerada. Tres trabajadoras de la Fundación han pasado a Colegio de Médicos. Y también debido al pago de las indemnizaciones de Begoña Iribarren y Cristina García.

Se ha contratado una empresa para la ordenación con pautas a seguir ya que el mantenimiento del edificio es muy costoso.

Durante los años 2014-2016 la parte de la cuota destinada a la Fundación para la Protección Social nos la quedábamos. Sin embargo, en los años 2017-2018 ya no tenemos ingresos estables. La economía es austero pero con frutos.

Clen College mantiene el beneficio. Hay menos contratación de viajes al extranjero que se compensa con las clases impartidas. Y al personal se le ha incrementado el 1% salarial. La Fundación debido al paso de las trabajadoras porque el Centro de Reconocimientos Médicos cubre gastos. Hay más competencia aunque también se han reducido costes. Se equilibra. Hay que hacer hincapié en los ingresos pero continuar con el control de gastos. Respecto al Club Social, menos bodas pero más eventos, menús concertados. Hay diversificación de productos. Y control sobre contratación de personal extra.

Los objetivos para el año 2018 eran:

- Reducción de costes conseguido en un 5%.
- Incremento de ingresos conseguido en un 2 %.
- Potenciar e incentivar el área comercial.
- Implantación del Plan Estratégico 2018-2021.
- Implantación del Plan de Comunicación.

ANEXO I.

Se ofrece a votación, en contra cero y abstención cero. Se aprueba.

4.- PRESUPUESTOS EJERCICIO 2019. APROBACIÓN

Existen dos deudas bancarias pagándose todos con tendencia a la baja. Ha mejorado la situación financiera.

Ya está revertiendo el beneficio que nos están dando las empresas, devolviendo lo que debían al Colegio; excepto Fundación por la salida de las trabajadoras.

Respecto a la deuda con la OMC y Fundación Patronato de Huérfanos, empezaremos a devolverla a partir del 2021.

ANEXO II.

Se procede a la votación: cero en contra y cero abstención.

Se aprueban los presupuestos.

5.- INFORME DE LA COMISIÓN DE ÉTICA Y DEONTOLOGÍA MÉDICA.

La Dra. Pilar León, va a comentar el informe de la Comisión de Ética y Deontología Médica en el que se van a revisar los objetivos del año 2018, repasar las actividades realizadas, y va a fijar los objetivos establecidos para el año 2019.

Durante el año 2018, la Comisión Deontológica la componen 10 personas. La presidencia a cargo de la Dra. Caballín, la secretaría se mantiene. Y forma parte la Dra. Hidalgo, el Dr. Juan Sanz, Dr. Felix Cebeiro, Dra. Victoria Barcos, Dra. María Chueca, Dra. Estrella Petrina, Dr. Pablo Pascual y la Dra. Eva Recari.

Los objetivos que teníamos trazados para el año 2018 fueron continuar aplicando el Código de Deontología vigente desde el año 2011 en el estudio de los asuntos de la Comisión, colaborar con la Comisión de Formación del Colegio, la preparación de actividades de formación en ética y deontología médica, seguir colaborando en los cursos de biótica organizadas por las diferentes instituciones navarras fuera de navarra, y elaborar informes ético-deontológicos sobre temas que se susciten en la sociedad en la profesión médica siempre como asesores de la Junta Directiva del Colegio.

A lo largo de todo el año ha habido 9 reuniones, siendo principalmente los lunes. Además, han estado presentes en las reuniones de la Junta Directiva cuando hemos tenido que informar sobre los informes emitidos a las consultas o solicitudes pedidas. En todos los casos hemos contado con todas las partes implicadas.

También hemos emitido informes sobre otros asuntos solicitados por la Junta Directiva y estudiado documentos aprobados por la Asamblea General de la OMC y a propuesta de la Comisión Central de Deontología.

Muestras de agradecimiento...

6.- INFORME DEL ÁREA DE DESARROLLO PROFESIONAL.

La Dra. Pilar San Esteban expone el área de desarrollo profesional que se divide en:

CUOTA ESPECIAL

23 colegiados contratación inferior a media jornada anual.

7 colegiados con reducción de cuota.

OFERTAS DE EMPLEO

20% más de ofertas de empleo.

73% con especialidades concretas, destacan Psiquiatría, Anestesia y Medicina Interna.

REGISTRO DE MÉRITOS

177 expedientes – 366 entrevistas.

Entrevistas de media hora.

159 informes, 90% Carrera Profesional.

Destacar toma de posesión plaza en propiedad OPE 16/17 y sentencia sobre pago CP a interinos.

SECCIÓN ACADÉMICA

22 actividades, 117 horas lectivas, 282 horas docentes.

2,22 créditos de media por 10 horas.

640 plazas de formación.

4,42 nota de puntuación media.
Actividades muy interactivas que implican mayor compromiso. Mayor satisfacción y agradecimiento.
Incorporación SEAFORMEC que otorga horas/créditos.
Convocatoria pública de ayudas para actividades de formación continuada.
Actividades con profesores colegiados que han confiado en el Colegio.
A diciembre de 2018, se ha realizado el 96,8 % del presupuesto aprobado de 13.000 euros.

25 Sociedades con Sede Colegial.
102 sesiones de trabajo.
15 actividades formativas.

Los Dres. José Ramón Azanza con 12 años de Presidencia en la Comisión, y Pilar San Esteban representantes en las reuniones de CFC.
2 reuniones por mes y por grupos de trabajo.

No hay preguntas.

7.- INFORME ASESORÍA JURÍDICA

Mariano Benac presenta:

ESCRITOS, INFORMES O DICTÁMENES REALIZADOS A INSTANCIA DEL COLEGIO (Y SUS EMPRESAS), un total de 35.

OTRAS CONSULTAS FORMULADAS POR EL COLEGIO, LA FUNDACION, CLEN COLLEGE, PAMPLONA LEARNING Y CLUB SOCIAL: 216.

CONSULTAS DE COLEGIADOS ATENDIDAS EN EL COLEGIO: 240.

RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES DE MÉDICOS COLEGIADOS

Procedimientos administrativos (Solicitudes, reclamaciones previas, recursos de alzada, demandas de conciliación): 8 procedimientos que afectan a 13 médicos.

Recursos contencioso-administrativos y en vía social (Juzgados, Tribunal Superior de Justicia de Navarra y Tribunal Supremo): 2 procedimientos.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES EN LOS QUE INTERVIENE O ES PARTE EL COLEGIO Y LAS EMPRESAS Y ENTIDADES RELACIONADAS CON ÉL: como Colegio sobre la modificación los Estatutos del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea y una reclamación por empleado del Colegio de indemnización por la póliza de seguro colectivo de accidentes de trabajo contratado con PSN.

Asistencia a sesiones del Pleno y del Comité de Dirección de la Junta Directiva del Colegio, así como de otros órganos colegiales, para informar en relación con problemas o cuestiones de índole jurídica.

Colaboraciones y artículos con la revista Panacea.

Asesoramiento jurídico de las distintas empresas y entidades relacionadas con el Colegio.

8.- INFORME DE VOCALÍAS

VOCALÍA MED. LIBRE

La Dra. Carmen Martínez Velasco expone los asuntos de las reuniones locales y nacionales:

- Debate sobre las 2 vocalías de medicina privada:
 - o Por cuenta ajena
 - o Por cuenta propia
- Información sobre Oficina de Promoción de Empleo Médico (OPEM).
- Como ayuda para aquellos compañeros que estando en expectativa de empleo deseen conocer todas las vacantes, con unas condiciones aceptables que existen tanto en España como las que llegan de otros países, principalmente del entorno europeo.
- De acuerdo con los nuevos Estatutos de la OMC desaparecen las dos Vocalías de Asistencia Privada y se sustituyen por una que se denomina “Médicos de Ejercicio Privado”, sin embargo la Asamblea acuerda mantener las dos “secciones” ya que están bien diferenciadas y representan diferentes características.
- Estudio y análisis del mercado de la competencia y de la posición dominante de Aseguradoras y Hospitales en este tipo de asistencia profesional.
- Se presenta el proyecto de lanzamiento de una encuesta dirigida a todos los colegiados integrados en esta vocalía, que pretende avanzar en el conocimiento de las condiciones de trabajo existentes en la Medicina Privada en España.
- I JORNADA DE EJERCICIO PRIVADO DE LA MEDICINA EN EL COLEGIO DE MEDICOS DE ZARAGOZA.
- VI CONVENCIÓN DE LA PROFESIÓN MÉDICA.

VOCALÍA MED. HOSPITALARIA

La Dra. María Sagasetta trata:

Asambleas de representantes provinciales de la sección de médicos de hospitales en 2018: 12/01/2018, 11/05/2018, 19/10/2018, 16/11/2018 en Sede del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos en Madrid. Se ha tratado:

Cambio de vocal nacional: Cese de la Dra. Carmen Sebastianes que es elegida Vicepresidenta del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Cádiz.

Elecciones en mayo 2018: Dr. Gabriel Lopez Ordoño del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Almería.

Ordenación de RRHH en el sector médico: DEMOGRAFÍA MÉDICA. ¿FALTAN MÉDICOS EN ESPAÑA? Dr. López Ordoño.

Grupo de Trabajo de Temas Médico-Legales.

Seguridad de la información sanitaria en el medio hospitalario:

DECÁLOGO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA PERSONAL SANITARIO

DIFERENCIAS RETRIBUTIVAS EN LAS CCAA

VOCALÍA MED. EXTRAHOSPITALARIA

Excusa asistencia el Dr. Artal y es la Dra. Susana Miranda quien trata:

5 reuniones anuales en CGCOM y otra en marzo 2019 que destaca como puntos relevantes:

Déficit de profesionales MFyP en CS de Navarra.

Jubilaciones.

Calidad de los contratos de trabajo con sobrecargas asistenciales.

Profesionales extra-nacionales, extra-comunitarios y homologaciones.

Deterioro de la calidad asistencial.

VI Convención Profesión Médica.

Jornada AP 2005 el 28/03/2019.

Participación en el Tribunal para la elección de Vocales Nacionales del CGCOM.

Estudio de demografía Médica 2017.

Atención Primaria y Universidad.

Día Nacional de la Atención Primaria 2019, Decálogo, Informe Grupo AP 25.

Consejo Interterritorial monográfico sobre la situación de la Atención Primaria.

VOCALÍA MED. RURAL

La Dra. Juana Celay expone las actividades realizadas en el Colegio:

- Plenos ordinarios y extraordinarios de la Junta Directiva del Colegio (Desarrollo del Plan Estratégico del Colegio).
- Proyecto del Decreto de regulación de prescripción enfermera, Plan para la protección de la salud frente a las pseudoterapias y borrador de nuevo Código Deontológico.
- Elaboración del "Mapa" por comunidades en relación con las direcciones de los Equipos de Atención primaria (EAP) y su normativa vigente previa a la decisión de interponer recurso contra el DF54/2108.
- Elaboración del documento consensuado entre COMNA y Sociedades Científicas de Atención Primaria (AP) en el contexto de mejora de la atención pediátrica en Navarra.
- Presentación del Documento AP 25 al Consejero de Sanidad y representante de Subdirección de AP junto con Vocal Nacional de AP Rural y otros miembros del Colegio.
- Participación en las reuniones convocadas con los miembros del Foro de AP de Navarra.

Y también de las actividades realizadas en la OMC:

- Participación en las Asambleas de Representantes Provinciales de la Sección de Médicos de AP Rural.
 - Colaboración en acuerdos tomados.
 - Colaboración en la elaboración de comunicados en defensa de la dignidad y calidad de la AP.
 - Participación en los Actos de Celebración del Día de AP en Madrid.
 - Participación en la II Jornada de Atención Primaria (AP25).
- Destaca que se ha tratado de dar a la Atención Primaria el lugar que le corresponde.

VOCALÍA MED. JUBILADOS

El Dr. Juanjo Unzué presenta los datos del 2018 respecto a su Vocalía:

Jubilados 2018: 72

Honoríficos 2018: 40

Jubilados y Honoríficos Totales: 635

Fallecidos 2018: 12

Destaca que el problema más acuciante del Colegio ha sido el económico repercutiendo en todas las Vocalías.

Respecto a la Atención Sanitaria:

- No se puede comparar una Autonomía con otra y nada tiene que ver una con otra.
- A pesar de ello vamos a continuar con el recetario médico como los tienen la casi totalidad de los médicos españoles exceptuando los médicos del País Vasco.

- Con relación con la auto prescripción de pruebas médicas lo vemos muy dudoso por no decir imposible por muchas razones.
- Nada tiene que ver una Autonomía con otra.

Las actividades realizadas han sido:

- Charlas informativas.
- Problemas específicos: informática.
- Temas lúdicos y prueba de ello es que celebramos el primer campeonato de mus Interprofesional en estos días de Navidad concretamente los días 26 y 27 de diciembre de 2018 y además 2 y 3 de enero de 2019.
- Hemos iniciado una Sección de Médicos Horticultores con gran éxito por el número de personas que han iniciado.
- Representación Médicos ciclistas Málaga 26-27 octubre.
- Foro Médico Madrid 16-17 noviembre.
- Seminario para la Jubilación o la Prejubilación:
 - A través de una charla como este año lo hemos puesto en marcha impartida por D. Francisco Calvo y D. Mariano Benac.
 - Como siempre nos gustaría más participación de los médicos.
- Jornadas Intervocalías:
 - Reuniones con otras Vocalías a nivel Nacional con Primaria, Especializada
 - Cómo nos ven a nosotros ellos.
 - Cómo vemos nosotros a los médicos de Familia y Especialistas.
 - Qué esperamos de ellos.
 - Ellos que esperan de nosotros.

Para terminar, anima encarecidamente a seguir contribuyendo con la FPSOMC e inducir en la medida que puedan para que paguen los jóvenes.

VOCALÍA MED. TUTORES

El Dr. Carlos Beaumont expone la actividad de su Vocalía. En primer lugar la actividad con la OMC:

- Reciente creación: abril 2018.
- Asamblea nacional de la vocalía de médicos tutores y docentes:
 - 28 de Abril
 - 28 de Septiembre
 - 16 de Noviembre
- Problemática propia de los centros/consultorios rurales (escasez de profesionales, colaboradores docentes).
- Contrataciones de médicos sin especialidad y/o homologación.
- Supervisión de los residentes.
- Diploma de MT a nivel nacional.

A continuación, el Dr. Carlos Beaumont expone el Decálogo de la Vocalía Nacional, los resultados de la Encuesta Nacional sobre la situación de los Médicos Tutores en España realizado en abril 2019 destacando comentarios aportados solicitando más formación y más valoración de la labor.

9.- GABINETE DE PRENSA

Trini expone que en 2018:

- Ha gestionado 71 entrevistas, 32 convocatorias de prensa y emitido 113 notas de prensa.
- Elaboración y envío de 50 dossier semanales de prensa con información sanitaria de interés, legislación, etc.

- Elaboración y envío de 10 boletines electrónicos con información colegial.
- En marzo de 2017 se deja de imprimir la Panacea y se edita solo on-line.
- En 2018, el Comité Científico ha realizado 4 reuniones. Formado por: Jesús Repáraz, Rebeca Hidalgo, Laura Berriuso. M^a Victoria Güeto, Carlos Larrañaga, Oscar Lecea, Tomás Rubio (en representación del Colegio de Médicos) y Trini Díaz. Deja el Comité Joaquín Barba.
- Coordina: Campaña PÍLDORAS PARA LA SALUD #píldorasparalasalud, Convenios de colaboración: Estudiantes, CERMIN, etc..., edición de libros, folletos, dípticos, videos... para el Colegio, sociedades científicas... Asesoría y Gabinete de comunicación para sociedades científicas y colegiados, coordinación y difusión de actividades colaboradas por el Colegio: presentación de libros, exposiciones, charlas, conferencias, etc., acuerdos comerciales y publicidad.
- Dentro del plan estratégico, se renueva la web y se añaden redes sociales.
 - En 2018: 52.804, 63.045 usuarios nuevos, Publicaciones: 312.
 - Novedad (septiembre): Activación del sistema de notificaciones (en 3 meses, 800 suscriptores).
- Respecto a las Redes Sociales:
 - Twitter @MedenaColegio <https://twitter.com/MedenaColegio> 2.600 seguidores (300 más que en 2017), 7.920 tweets. Ocupa el quinto puesto en el ranking de Colegio de Médicos con más seguidores.
 - LinkedIn: 2.514 seguidores (304 más que en 2017) www.linkedin.com/in/medena
 - Canal de Youtube
 - Portal de Issu para visualizar revistas, libros y documentos del Colegio <https://issuu.com/medena01>
 - SE HAN ABIERTO DOS NUEVAS HERRAMIENTAS WEB: Facebook y Flickr.

10.- INFORME SECRETARÍA GENERAL

El Dr. Julio Duart, expone el informe que hace referencia a la secretaria general. ~~Ha habido cambios en la secretaria. Tras la renuncia de la vicepresidencia de la secretaria por parte del Dr. Garcia Manero, la vacante la ha cubierto la Dra. Miranda.~~

Reuniones:

Comisión Permanente: 1 Reunión semanal.

Junta Directiva: 11 Juntas ordinarias – 1 Extraordinaria.

Fundación del Colegio Médicos de Navarra: 2 Plenos del Patronato de la Fundación.

Asamblea Anual COMNA.

Actividad:

Reuniones informativas con la Consejería.

Reuniones con Secretaria/Presidenta Comisión Deontológica.

Red de Colegios solidarios.

Consultas/Reclamaciones.

Coordinación PAIME.

Asistencia a Asamblea nacional de Secretarios OMC.

Actividad colegial:

VIII Premio Sánchez Nicolay.

VI Concurso Christmas infantil.

Día del Médico Jubilado.

Jornada de Pre-colegiación.

Jornadas para estudiantes y residentes.

PAIME:

Casos nuevos en 2018: 16

Expedientes activos en 2018: 46

Importe gastado en 2018: 52.087,75€ con subvención del SNS-O.

Hemos tenido 8 consultas/reclamaciones, de las cuales 3 las hemos derivado a la Comisión de Deontología.

Tareas administrativas → Altas/Bajas.

Los datos demográficos de los colegiados del año 2018:

Edad media de los colegiados 47,17 años (Hombre: 49).

Más colegiadas que colegiados

MEDICOS EN FORMACION

- Total MIR: 514 (14,48 % de la colegiación)
 - 9,14 % médicos extranjeros (47)
 - 63,42 % mujeres (326)
- Nuevos MIR : 112
 - 8,04 % médicos extranjeros (9)
 - 61,61 % mujeres (69)

BALANCE ANUAL 2018

Altas: 227

Bajas: 119

Traslados interprovinciales: 92

Fallecimientos: 12

Traslados internacionales: 16

Bajas voluntarias: 7

Bajas por Impago: 2

11.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Hemos recibido dos preguntas por escrito:

[Hemos tenido conocimiento de la situación económica del Colegio. Quisiéramos saber: como se originó, desde cuándo existe esta situación y cómo se está haciendo frente](#)

A pesar de que el origen del deterioro de la situación económica del Colegio de Médicos se inicia en el año 2010, es necesario indicar que la Junta no tiene conocimiento global de tal situación hasta el año 2016, coincidiendo con el cambio en la Gerencia del Colegio.

El deterioro económico tiene su origen en la notable disminución de ingresos que sufrieron las entidades dependientes del Colegio, con especial virulencia en su Fundación.

Esta situación se agravó durante los siguientes años y hasta 2016, siendo soportado financieramente por el Colegio de Médicos, lo que provocó que a cierre de ese año que el Grupo se encontrara ante una delicada situación de liquidez y con un exigente calendario de devolución de deuda (en ese momento ascendía aproximadamente a 2 millones de euros).

La tendencia en la disminución de ingresos, fue especialmente significativa y evidente, como ya hemos comentado, en la Fundación del Colegio de Médicos de Navarra, Fundación que venía generando de manera reiterada resultados negativos y cuya principal actividad se soportaba en los Centros de Reconocimientos Médicos.

En el año 2010, se produce un cambio normativo en la regulación de los Centros de Reconocimientos Médicos en España (Real Decreto 170/2010, de 19 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de centros de reconocimiento destinados a verificar las aptitudes psicofísicas de los conductores). Este Real Decreto propicia la liberalización del sector, provocando en consecuencia un aumento significativo de la competencia, hasta ese momento prácticamente inexistente, y disminuyendo los ingresos asociados a esta actividad de manera drástica.

A esta circunstancia de caída drástica de los ingresos debe añadirse el hecho de que durante estos años (2010-2017) se mantuviera la misma estructura de personal, con un exceso evidente de capacidad instalada, de tal manera, que ya en 2016 sólo el gasto de personal excede el importe de la cifra de negocios del ejercicio.

Con el objetivo de asegurar y hacer viable el Grupo a corto, medio y largo plazo, se analizó, definió, aprobó e inició un proceso de reestructuración a finales de 2016 que incluye diversas medidas que afectan a todas las áreas de la Organización.

Medidas de reestructuración aprobadas:

1. Reestructuración de la deuda con Organización Médico Colegial y Patronato Huérfanos Príncipe de Asturias.
2. Negociación con entidades financieras para adaptar las obligaciones de devolución de deuda al proceso de reestructuración de deuda.
3. Reducción del salario de la plantilla en un 5%.
4. Reestructuración de Otros gastos de explotación objetivo de ahorro del 10% en Colegio (incluyendo la Junta) y del 5% en Club Social, Clen College y Pamplona Learning Institute.
5. Revisión y ajuste de tendencia en las posiciones entidades relacionadas (impacto en el resultado del Grupo). Incluye Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) para la Fundación con impacto en gastos de personal e ingresos por la actividad de reconocimientos médicos. En relación a este ERTE indicar que la Junta procedió a informar puntualmente a los Colegiados, a los que remitió una carta explicativa de la situación (online). Así mismo y en la Asamblea del pasado año, también se dieron las explicaciones oportunas a este respecto y en la anterior se informó sobre la situación económica global.

Por otra parte, la Junta del Colegio de Médicos de Navarra, a propuesta de su Comisión Permanente acordó en reunión ordinaria de fecha 30/08/2017, proceder a la elaboración de un Plan Estratégico para la Institución con horizonte 2018-2021. El objetivo no es otro que establecer las principales líneas de actuación a seguir en el corto y medio plazo, para convertir a este Colegio en una Institución viable y sostenible en el tiempo, y que incorpore como prioridad las demandas de sus Colegiados, razón de ser de la Institución.

Por otro lado, tras el despido de varias personas en el Centro de Reconocimientos de Pamplona, se ha producido recientemente el despido de la responsable de las oficinas generales del Colegio, una persona que llevaba 30 años trabajando.

Quisiéramos que explicaran a qué se debe este despido y cuanto ha costado o va a costar a las arcas colegiales.

De la elaboración y aprobación del Plan Estratégico por su Junta se derivan los siguientes objetivos estratégicos:

1. CALIDAD ÓPTIMA DE SERVICIO/PRODUCTO

2. PROTEGER E IMPULSAR LA IMAGEN Y REPUTACIÓN
3. EXCELENCIA EN LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO
4. IMPULSAR LA INNOVACIÓN DE PRODUCTOS Y SERVICIOS
5. PROFESIONALIZACIÓN DE LA GESTIÓN Y CONTROL ECONÓMICO

A su vez, cada objetivo estratégico lleva asociados unos planes de acción que priorizan las iniciativas más importantes para cumplir con dichos objetivos y asegurar así la implantación de la Estrategia en la Institución.

En el caso del primer objetivo estratégico CALIDAD ÓPTIMA DE SERVICIO/PRODUCTO, los planes de acción definidos son:

1. Realizar encuesta a colegiados para conocer en profundidad cuales son las necesidades de los clientes, en qué medida se están cubriendo con los productos/servicios que se prestan desde el Grupo Colegio de Médicos y qué actuaciones deben acometerse para mejorar la satisfacción de los clientes.
2. Internalizar servicios y desplegar procesos de vinculación y fidelización:
 - Definir y desarrollar desde el CdM mecanismos que permitan la vinculación y fidelización del colegiado/cliente.
 - Elaborar una cartera de servicios de máxima calidad centrada en el colegiado, (sus necesidades y percepción) con objeto de llegar a los que no reciben ningún servicio o lo hace de manera esporádica y reactiva.
 - Adecuar la estructura actual del grupo mercantil a la internalización y óptima prestación del servicio al Colegiado (organización, puestos, horarios de atención, etc.).
3. Elaboración, medición y seguimiento de indicadores de calidad

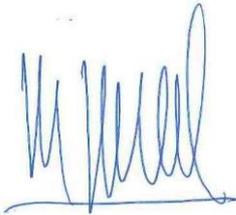
La salida de personal asignado a los Centros de Reconocimientos Médicos se produjo por ACUERDO entre las partes. En la misma línea y en el caso concreto de Begoña Iribarren podemos indicar que la pretensión de esta Junta es idéntica y pasa por alcanzar un Acuerdo adecuado para ambas partes.

Es necesario indicar que esta forma de proceder no es en ningún caso caprichosa y se encuadra dentro de las acciones dirigidas a adecuar la estructura actual del grupo a la internalización y óptima prestación del servicio, atendiendo a la siguiente organización interna.

En relación al coste, podemos indicar que será el alcanzado por Acuerdo o el que la normativa indique en este caso, sin poder avanzar nada más en este momento por encontrarnos inmersos en un proceso judicial previsto para finales del presente mes de abril.

El Presidente del Colegio agradece a los miembros de la Junta que han participado en la exposición de la Asamblea por su esfuerzo y dedicación.

Y no habiendo más asuntos el Presidente levanta la sesión a las 20:37 horas.



VºBº DR. RAFAEL TEIJEIRA
PRESIDENCIA



DR. JULIO DUART
SECRETARIA GENERAL

PENDIENTE APROBACIÓN